



VALPARAÍSO, 5 de enero de 2021.

OFICIO N° 1263/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien informar acerca del estado actual del acuerdo adoptado por la exministra señora Marcela Cubillos Sigall y el Colegio de Profesores, en virtud del cual se establecieron una serie de medidas para regularizar el atraso en el pago del "bono de incentivo al retiro" a los profesores, y proporcionar un cronograma de seguimiento respecto de las fechas de pago y finalización completa del proceso de pago del bono.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 490891046DDC2A14